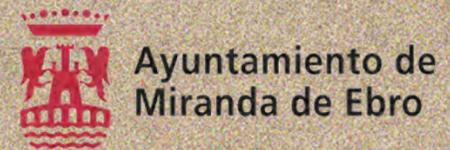
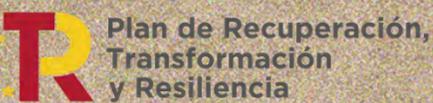


MIRANDA COMERCIO ACTIVO CADA ACCIÓN CUENTA

Guía para la Economía Circular y la Sostenibilidad: Conceptos clave y prácticas sostenibles para impulsar el cambio



ÍNDICE

Introducción

Objetivos

¿Qué es la economía circular?

¿Qué es la sostenibilidad?

Beneficios de la economía circular y la sostenibilidad para los comerciantes

Beneficios de la economía circular y la sostenibilidad para la comunidad

Prácticas sostenibles para comerciantes

Prácticas sostenibles para la comunidad

Conclusiones



1. INTRODUCCIÓN



La **sostenibilidad** y la **economía circular** son fundamentales en un contexto de recursos limitados y creciente conciencia ambiental. Para los **comerciantes locales**, adoptar prácticas sostenibles no solo contribuye al cuidado del medio ambiente, sino que mejora su competitividad, respondiendo a la demanda de consumidores conscientes. Para la **comunidad**, estos enfoques promueven un desarrollo más equitativo, reduciendo el impacto ambiental y fomentando un consumo responsable.

Este dossier ofrece una **guía práctica** para comprender estos conceptos y adoptar acciones que beneficien tanto a los comercios como a la comunidad.



2. OBJETIVOS



- **Informar sobre los conceptos clave de la economía circular y la sostenibilidad,** y por qué son relevantes para el comercio local y la comunidad.
- **Explicar cómo la sostenibilidad puede mejorar la competitividad,** desde la reducción de costos hasta la mejora de la imagen de marca y la fidelización de los clientes.
- **Fomentar prácticas sostenibles en la comunidad,** contribuyendo a un entorno más saludable y próspero para las generaciones presentes y futuras.



3. ¿QUÉ ES LA ECONOMÍA CIRCULAR?

La **economía circular** es un modelo que busca minimizar el desperdicio, fomentando la reutilización de recursos y materiales para mantenerlos en uso el mayor tiempo posible. A diferencia de la economía lineal, que sigue el ciclo de **producir, usar y desechar**, la economía circular se basa en **reducir, reutilizar y reciclar**, promoviendo un enfoque más sostenible y eficiente.

Este enfoque permite optimizar el uso de materiales, reduciendo costes y el impacto ambiental.



4. ¿QUÉ ES LA SOSTENIBILIDAD?



La **sostenibilidad** es un enfoque que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer los recursos y posibilidades de las generaciones futuras. Se basa en tres pilares:

- **Económico:** Fomentar el crecimiento económico de manera eficiente, sin perjudicar el medio ambiente.
- **Social:** Garantizar el bienestar y la equidad social, promoviendo condiciones de trabajo justas y comunidades saludables.
- **Ambiental:** Proteger los recursos naturales, reduciendo la huella ambiental y conservando los ecosistemas.



5. BENEFICIOS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y LA SOSTENIBILIDAD PARA LOS COMERCIANTES

- **Reducción de costes a largo plazo** mediante la optimización de recursos y la disminución de residuos.
- **Mejora de la reputación e imagen de marca**, atrayendo a consumidores interesados en productos sostenibles.
- **Cumplimiento de regulaciones ambientales**, anticipándose a posibles normativas más estrictas.



6. BENEFICIOS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y LA SOSTENIBILIDAD PARA LA COMUNIDAD

- **Reducción de la contaminación y los residuos**, creando un entorno más limpio y saludable.
- **Creación de empleos locales** en áreas como reciclaje, reparación y producción sostenible.
- **Promoción de un consumo más consciente**, impulsando hábitos responsables y sostenibles a largo plazo.



7. PRÁCTICAS SOSTENIBLES PARA COMERCIANTES



Los comerciantes pueden adoptar diversas **prácticas sostenibles** que no solo reducen su impacto ambiental, sino que también mejoran su competitividad y relación con los consumidores:

- **Reducción de residuos:** Implementar programas de reciclaje en el local y optar por envases y embalajes reutilizables o biodegradables.
- **Ahorro energético:** Invertir en energía renovable y equipos de bajo consumo, como luces LED o electrodomésticos eficientes.
- **Transporte sostenible:** Fomentar el uso de bicicletas, transporte público o vehículos eléctricos entre empleados y clientes.
- **Uso de productos sostenibles:** Priorizar proveedores locales y sostenibles, optando por productos reciclados o con certificaciones ecológicas.
- **Economía colaborativa:** Compartir recursos y servicios con otros comercios, optimizando el uso de materiales y reduciendo costos operativos.

8. PRÁCTICAS SOSTENIBLES PARA LA COMUNIDAD

La adopción de **prácticas sostenibles** a nivel comunitario es fundamental para crear un entorno más saludable y responsable. A continuación, algunas formas en que la comunidad puede contribuir:

- **Participación comunitaria:** Organizar y participar en programas de reciclaje, limpieza y concienciación ambiental, colaborando en actividades locales para reducir residuos y fomentar la sostenibilidad.
- **Consumo consciente:** Optar por productos locales, sostenibles y de comercio justo, reduciendo el consumo de bienes con un alto impacto ambiental. Elegir opciones con menos envases y apoyar negocios que promuevan prácticas responsables.
- **Reutilización y reciclaje:** Promover la reutilización de productos mediante el intercambio, compra de segunda mano y reparación, así como facilitar puntos de recolección para materiales reciclables dentro de la comunidad.



9. CONCLUSIONES

La **economía circular** y la **sostenibilidad** son herramientas esenciales para construir un futuro más saludable y próspero, tanto para los **comerciantes** como para la **comunidad** en su conjunto. Adoptar prácticas sostenibles no solo ayuda a reducir el impacto ambiental, sino que también genera beneficios económicos y sociales significativos.

Juntos, podemos construir un **entorno más sostenible**, donde cada acción cuenta hacia un futuro más equilibrado y respetuoso con el planeta. ¡Es hora de actuar y ser parte del cambio!





Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE COMERCIO



Ayuntamiento de
Miranda de Ebro

MUCHAS GRACIAS

MIRANDA COMERCIO ACTIVO

